

No reciben a enviado de Italia para mediar por encarcelados en Venezuela

El enviado por el Gobierno italiano para que se ocupe de la situación de las personas encarceladas en Venezuela con ciudadanía italiana, entre ellos Alberto Trentini, miembro de una oenegé, no fue recibido por las autoridades venezolanas, informó este miércoles 6 de agosto la familia del cooperante junto a su abogada, Alessandra Ballerini.

El director general de los Italianos en el Mundo, Luigi Vignali, fue nombrado enviado especial de la diplomacia italiana para los detenidos italianos en Venezuela para mediar por Trentini, arrestado hace casi nueve meses por motivos aún no esclarecidos, así como «otros italianos que se encuentran en una situación similar» en el país.

Sin embargo, hace dos días, Vignali, tras llegar a Caracas, no pudo reunirse con funcionarios del Gobierno ni con otros delegados dispuestos a negociar, y regresó a Roma, pero se espera «un nuevo intento en breve», adelantó el diario Corriere della Sera.

«Reconocemos que la misión del enviado del Ministerio de Relaciones Exteriores a Venezuela se ha pospuesto, pero confiamos en que el diálogo pueda continuar», señala el comunicado.

Y añade: «Tras casi nueve meses de detención, Alberto debe regresar a casa. Confiamos en el compromiso de nuestra diplomacia y renovamos nuestro respeto y gratitud al embajador Vignali, quien esperamos pueda viajar pronto a Venezuela».

Este martes 5, la portavoz en la Cámara de los Diputados del partido Alianza Verdes e Izquierda, Luana Zanella, pidió al ministro de Exteriores, Antonio Tajani, que explique este fracaso y las nuevas estrategias, y diga quiénes son los otros detenidos.

Alberto Trentini está acusado genéricamente de conspiración, según los medios, y se encuentra recluido en la cárcel El Rodeo I, Miranda, a unos 30 kilómetros de Caracas.

El cooperante, residente en el Lido de Venecia, trabaja para la oenegé Humanity & Inclusion y se encuentra detenido desde el 15

de noviembre.

El 7 de enero de 2025, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos declaró que la detención de Trentini, sin cargos formales, ni contacto regular con el mundo exterior, planteaba una situación de riesgo urgente e irreparable, por lo que solicitó al Gobierno que garantizara su integridad física y psicológica, así como que le informara públicamente de su condición.

El cooperante llamó a su madre, Armanda Colusso, dos veces, la primera en mayo y la segunda el 26 de julio, a la que dijo que estaba bien, pero agotado por el régimen penitenciario.

Con información de La Verdad